

NOMINA DE ACCIONISTAS

Registro Unico
de Contribuyentes No

Número del Expediente

0990082227001

4845-69

INVERSIONES AMERICANAS INAMSA S. A.

INAMSA

RAZON SOCIAL O DENOMINACION DE LA COMPAÑIA

SIGLAS

(Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas, Art. 190 de la Ley de Compañías)

1.383

CAPITAL SOCIAL \$ 600,000,00

DATOS DEL ACCIONISTA

Acciones Nominativas (Valor Nominal)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA								Acciones Nominativas (Valor Nominal)				TOTAL (a -b)
	Apellidos y nombres completos	Céd. de Ident. Pasaporte No. o R.U.C.	Nacionalidad	CL	No. Resolución MICEI (1)	Fecha de Registro en el Banco Central (2)	País de Residencia	CL	ORDINARIAS		PREFERIDAS		
									Nº Accs.	Total (a),	Nº. Accs.	Total (b)	
1	CARLOS PEREZ PERASSO	0900800327	ECUATORIANA				ECUADOR		582	582.000,00			582.000,00
2	MA. TERESA PEREZ BARRIGA	0907719132	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
3	ROSA D. PEREZ BARRIGA	0904581634	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
4	PRISCILLA PEREZ BARRIGA	0904581626	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
5	CARLOS PEREZ BARRIGA	0904581616	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
6	CESAR PEREZ BARRIGA	0904381605	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
7	JORGE ROBLES MORLAS	0900115809	ECUATORIANA				ECUADOR		3	3.000,00			3.000,00
8													
9													
10													
11													
12													
13													
14													
15													
16													
17													
18													
19													
20													
21													
22													
23													
24													
25													
SUMAN									600	600.000,00			600.000,00

Certifico que la Información es correcta

GUAYAQUIL, MAYO 3 DE 1.984

LUGAR Y FECHA

NOTAS: a) Si, según el Art. 209 de la Ley de Compañías, la sociedad hubiere amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la columna "Apellidos y Nombres completos" y los valores correspondientes a las acciones reacquiridas en las columnas respectivas.

b) Si necesita más de una hoja agregue las que requiera, según este modelo.

(1) Para inversionistas extranjeros

(2) Para inversión extranjera directa.

CL Para uso de la Superintendencia